



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO 2025

Código DANE IE: 208560000324

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Puerto Giraldo

Municipio: Ponedera

Modalidad: Jornada única

Nombre del Rector: María E. Montoya Vizcaino

Firma:

Teléfono Fijo IE / Celular: 3205687590-3154810161

Correo Electrónico: ietagro1@hotmail.com , ietapuertogiraldo@sedatlantico.gov.co

1. GESTIÓN DIRECTIVA

1.1. Política de Inclusión y Diversidad

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Puerto Giraldo ha implementado una serie de iniciativas para promover la inclusión y la diversidad en su entorno de aprendizaje durante el año 2025. Algunas de las estrategias implementadas incluyen:

- **Capacitación Docente:** Capacitación en DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) y PIAR (Planes Individuales de Ajustes Razonables) para que los docentes puedan diseñar planes de áreas/asignaturas que se adapten a las necesidades de todos los estudiantes.
- **Acompañamiento de las Orientadoras y docente de apoyo:** Acompañamiento de la orientadora de primaria y bachillerato como también la docente de apoyo , a los docentes de las diferentes sedes en el diseño de los PIAR para asegurarse de que se estén implementando de manera efectiva.
- **Evaluación por Competencias:** Evaluación de las estudiantes adaptadas de acuerdo con sus condiciones y competencias, lo que permite una evaluación más integral y flexible.
- **Procedimientos para Reportar y Abordar Casos de Discriminación:** Establecimiento de procedimientos claros y activación de rutas de atención para reportar y abordar casos de discriminación y acoso.
- **Remisiones de los estudiantes identificados con dificultades:** Remisiones de los docentes y directores de grupos a orientación de los casos identificados de estudiantes con condiciones especiales y desde orientación escolar al sistema de salud y apoyo psicológico para estudiantes que lo necesiten.

Todas estas acciones tienen el propósito de fomentar la Igualdad de Oportunidades, garantizando que todos los estudiantes tengan acceso a las mismas oportunidades y recursos. Así como eliminar la Discriminación y el Acoso; Crear un entorno seguro y respetuoso para todos los estudiantes.



Por otro lado, la institución ha continuado con el fortalecimiento de las políticas de inclusión, de tal manera que se valora la diversidad en todas sus formas, independientemente de sus capacidades diferentes, género, orientación sexual, etnia, religión. Centrándose en la atención a estudiantes con capacidades diferentes y en la diversidad cultural, fomentando el respeto y unas relaciones de interacción sana y efectiva, así como la disposición de los educadores en la atención a este tipo de población.

Así mismo, la institución cuenta con un drive donde se cargan los formatos PIAR-versión 16. También se han realizado los ajustes en el SIEE relacionados con la valoración de los estudiantes de inclusión.

En general, estas iniciativas han contribuido a crear un entorno de aprendizaje más positivo, inclusivo y diverso impactando favorablemente a la comunidad educativa y en especial a los estudiantes,

EVIDENCIAS



Apoyo a estudiantes con baja visión a través de Fundavé y ajustes evaluativos de acuerdo con las condiciones de los estudiantes



Formación Docente: FORMACIÓN LIDERADA POR LA SED: PROVOCA EMOCIONES



Estrategias para el acompañamiento en el aula. DOCENTE DE APOYO



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Capacitación Docente

EJEMPLO PIAR

	La educación es de todos	Mineducación	PIAR Decreto 1421/2017
---	--------------------------	--------------	------------------------------

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES			
Fecha y Lugar de Diligenciamiento		21/01/2011	
Nombre y rol de la Persona que diligencia		María Elena Rada Estarita, Docente orientadora	
Institución Educativa		Técnica agropecuaria de Puerto Giraldo	

1. Información general del estudiante					
Nombres	Apellidos		Tipo identificación		No. de identificación
Juan Sebastián	Orozco Pallares		TL X CC ____ RC ____ otro ____ ¿Cuál?		1.151.449.854
Lugar de nacimiento	Edad	Fecha de nacimiento	Grado actual o al que ingresa		¿Es otro anterior (nivel vinculación) al Sistema Educativo?
Barranquilla	13	21/01/2011	9		Si X No ____
Departamento donde vive	Atlántico	Municipio	Ponedera	Barrio/vereda	Puerto Giraldo
Dirección de vivienda	Calle 4 # 4-23	Teléfono	301-5557020		Correo electrónico
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado?	Si ____ No X	¿Cuenta con el respectivo registro?	Si ____ No ____	¿Está en algún Centro de Protección?	Si ____ No X ¿Cuál?
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico?					
Si ____ No X ¿Cuál?					
Descripción general del estudiante con énfasis en sus capacidades, gustos e intereses o aspectos que le desagradian, expectativas del estudiante y la familia, acompañamiento familiar y redes de apoyo con los que se cuenta.					
Capacidades					
Es importante reconocer que cada persona es única y puede tener capacidades y fortalezas diferentes, en Juan Sebastián se aprecian capacidades en el deporte, especialmente el fútbol y en el área de informática.					
Gustos e intereses					
Manifiesta que quiere ser futbolista, le interesa todo lo que tenga que ver con el fútbol					
Expectativas del estudiante					
Ser jugador de fútbol, para ayudar a su mamá					
Expectativas de la familia					
Que mejore su condición y termine sus estudios.					
Redes de apoyo					
Sistema de salud, educativo, familia.					

V15. 08/2020.
Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017

	La educación es de todos	Mineducación	PIAR Decreto 1421/2017
---	--------------------------	--------------	------------------------------

Ajustes Razonables					
Área/asignatura/campo de pensamiento/área de desarrollo/dimensiones/articulación con la educación media/dinámicas de la vida diaria/convivencia otra según sea el caso	Barreras identificadas en el contexto Describir. Actitudinales, tecnológicas, comunicativas, metodológicas, infraestructura, entre otras.	Tipo de ajuste razonable - facilitador (Recursos o materiales, didácticos o de estrategias, tiempo, metas de aprendizaje, estrategias de evaluación, infraestructura)	Apoyo requerido (Talento humano, técnico, tecnológico, comunicativo, otro)	Descripción de tipo de ajustes y apoyos Si el ajuste se realiza en la meta de aprendizaje, escribir la nueva meta que corresponde para el actual periodo según el plan de estudios. Incluir la frecuencia del ajuste y del apoyo.	Seguimiento En clave de temporalidad, responsable y medios.
1. Matemáticas	Trabaja de manera metódica en cada una de las actividades. Se distrae cuando el tema no llama su atención. Cuando se siente cansado, con cefalea (dolor de cabeza) o tuvo alguna picadura se centra en resolver estas situaciones antes de las actividades de aprendizaje.	Sigue los procesos de razonamiento con ayuda del docente o de alguno de sus compañeros. Es importante que se asignen las actividades de manera clara y corta que inicialmente tenga un ejemplo para que realice las actividades. Trabajos en grupo con compañeros que se sienta cómodo y que lo motive a realizar actividades.	Docente de apoyo, compañero (estudiante regular) que guíe en los procesos de aprendizaje. Guías de la temática y que las evaluaciones sean adecuadas a los logros que alcanza el estudiante	Metas cortas, con actividades que contengan los logros alcanzados durante el periodo académico.	Seguimiento por clases y actividades propuestas.

LINK DRIVE INSTITUCIONAL

https://drive.google.com/drive/folders/1vpi0tWdk7vXFDdrbofga021u6_i1abyO



1.2. Articulaciones y Profundizaciones

La institución continua con la articulación con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) y otras entidades educativas, lo que ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la calidad educativa. A través del SENA, los estudiantes reciben formación en el área agropecuaria, específicamente en producción animal y acuícola. También se ha fortalecido el programa de Emprendimiento Empresarial, orientado al desarrollo de competencias emprendedoras. Los educandos desarrollaron sus proyectos consolidando su formación técnica.



Cultivo de arroz



Cultivo de maíz y ajíes



Cría de pollos y conejos





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Se fortaleció los lazos con socya y enel- y este año fuimos anfitriones de innovafest-2025 por ser la institución ganadora el año anterior de la competencia innova play 2.0 con el proyecto IETAGRO SOLAR.



También se tiene articulación con la universidad del Magdalena en el programa Artes para la paz. Así también se cuenta con el acompañamiento de la policía de Infancia y Adolescencia, Capital social,



Formación centro de interés música





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

Ley 1098 2006 Responsabilidad penal en adolescentes Ciberbullying



**Con el apoyo de la policía de
Infancia y Adolescencia
27/03/2025**





1.3. Impacto del Gobierno Escolar

El gobierno escolar constituye un pilar fundamental en la gestión institucional, al garantizar la participación democrática y representativa de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en los procesos de toma de decisiones, administración de recursos y fortalecimiento de la calidad educativa.

Durante el período 2025, se conformaron y pusieron en funcionamiento los órganos del gobierno escolar, entre ellos el Consejo Directivo, el Consejo Académico y las demás instancias de participación como el Personero Estudiantil, el Contralor Estudiantil, el Comité de Convivencia, el Consejo de Padres y el Consejo Estudiantil, en cumplimiento de la normatividad vigente.

La labor desarrollada por estos órganos permitió fortalecer la gestión y eficiencia institucional, promover la transparencia en el manejo de los recursos, garantizar la rendición de cuentas y fomentar la participación y el compromiso de la comunidad educativa. De igual manera, se avanzó en la planificación estratégica, el seguimiento a los procesos institucionales y la implementación de estrategias para la prevención y resolución de conflictos.

Cabe destacar que el año 2025 representó un periodo de importantes retos y desafíos para la IETA Puerto Giraldo; no obstante, el trabajo articulado y el liderazgo ejercido por los integrantes del gobierno escolar posibilitaron avances significativos en los diferentes ámbitos de la gestión institucional, evidenciando resultados positivos y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Jornadas democráticas de participación





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

Consejo Directivo



Consejo Académico



Comité de Convivencia



Consejo estudiantil



Consejo de Padres



Contralora y personera en su posesión



Comité de Alimentación Escolar (CAE)



1.4. Mecanismos de Comunicación

Los mecanismos de comunicación implementados en la institución cumplen un papel fundamental en el fortalecimiento de la gestión institucional, al garantizar la eficiencia y eficacia en la transmisión oportuna y veraz de la información entre los diferentes actores del proceso educativo. Durante el período evaluado, se utilizaron diversos canales de comunicación interna, entre los que se destacan las reuniones periódicas, el uso del correo electrónico institucional, la emisión de comunicados informativos, la publicación de información en carteleras ubicadas en puntos estratégicos de la institución y la realización de asambleas de padres de familia.

De igual manera, se fortalecieron los mecanismos de comunicación externa mediante el uso de redes sociales, grupos de WhatsApp, la página web institucional, la expedición de circulares dirigidas a padres de familia y a la comunidad en general, así como el uso de perifoneo, entre otros medios.

La implementación y uso adecuado de estos mecanismos permitió mejorar los procesos de información, promover la participación de la comunidad educativa y garantizar la transparencia y el acceso oportuno a la información institucional, en coherencia con los principios de la rendición de cuentas.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Asamblea de Padres





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 08661
del 30 de diciembre de 2009
Expedida por la secretaria De Educación Departamental.
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Telf. 3012599599
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

INFORMACIÓN DE LA SEMANA
MARTES 3 AL VIERNES 6 DE JUNIO /2025

MARTES 3 DE JUNIO

- Dirección de grupo durante la cuarta hora de clase (espacio solicitado por el equipo PRAE para que los directores de grupo organicen la actividad del reinado del día del medio ambiente)
- Inicio de la jornada de *Gestión de emociones*, la cual se desarrollará durante toda la semana (del 3 al 6 de junio).

MIÉRCOLES 4 DE JUNIO

- Tercera etapa de la actividad lectora, basada en la obra recomendada por cada docente.

JUEVES 5 DE JUNIO

- Celebración del *Día del Medio Ambiente*.
- Lanzamiento oficial de la promoción.
(Se informará oportunamente el orden de estas dos actividades).

VIERNES 6 DE JUNIO

- Continuación de la jornada de *Gestión de emociones*.
- Primera jornada de aseo institucional, liderada por el grupo PRAE y con participación de la comunidad educativa.

NOTA IMPORTANTE

- Durante esta semana nos estará acompañando la docente de apoyo. Es fundamental que los docentes aprovechen este espacio para resolver dudas o tratar situaciones específicas relacionadas con estudiantes que presentan alguna discapacidad.
- El primer simulacro de riesgo ha sido reprogramado para el miércoles 11 de junio. Se solicita al equipo responsable estar atentos a este cambio.

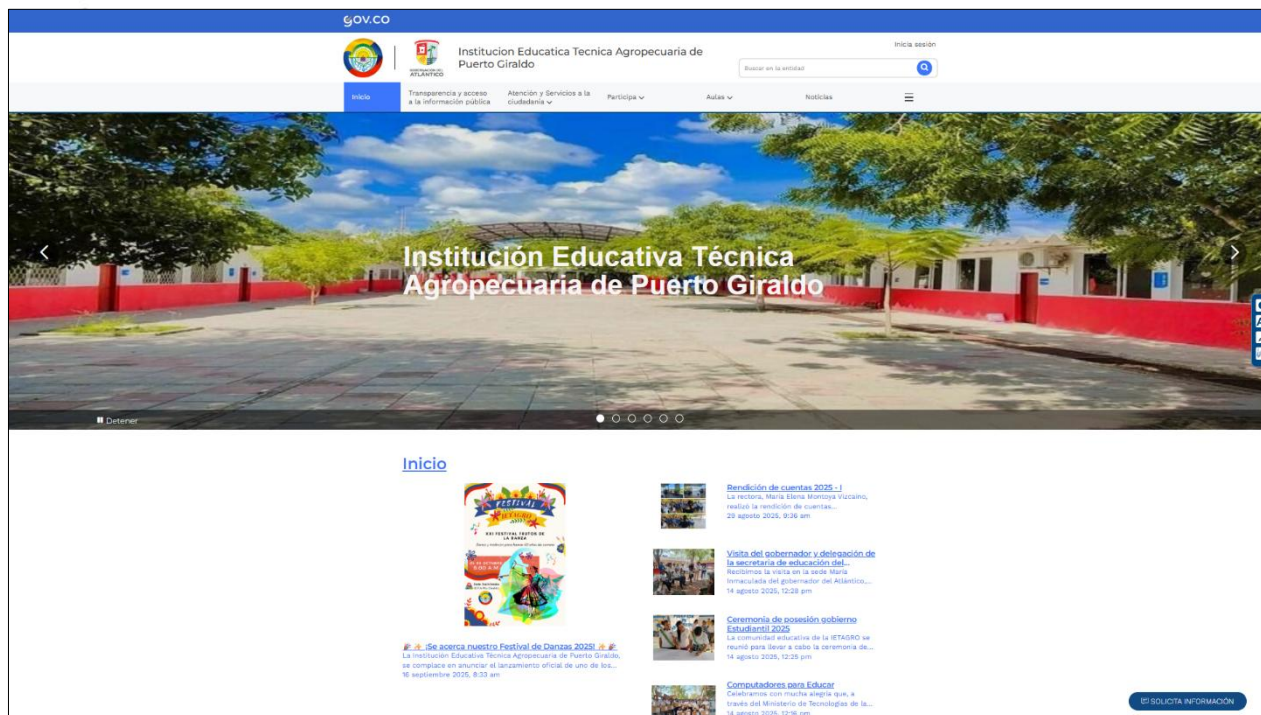
JACKELINE ECHEVERRÍA JIMENEZ
COORDINADORA ACADÉMICA

Comunicados-cartelera





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Correo institucional: ietagro1@hotmail.com , ietapuertogiraldo@sedatlantico.gov.co



1.5. Manual de Convivencia y Clima Escolar

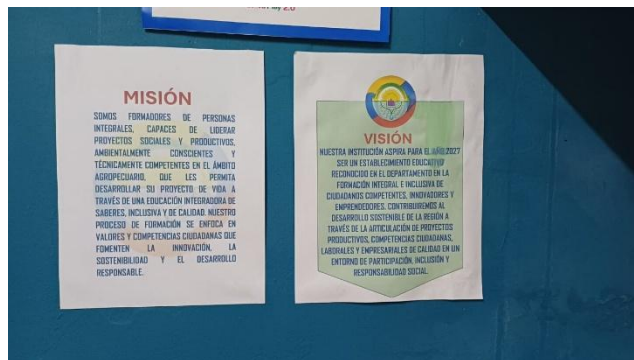
Durante el período evaluado, el Manual de Convivencia de la I.E.T.A. Puerto Giraldo fue objeto de un proceso de resignificación y ajuste, en conformidad con lo establecido en la Ley 1620 de 2013, con el propósito de responder a las necesidades actuales de la institución y fortalecer la convivencia escolar. Este proceso permitió actualizar normas, principios y procedimientos orientados a la promoción de un ambiente de respeto, inclusión y aprendizaje para toda la comunidad educativa.

El Manual de Convivencia fue adoptado oficialmente por el Consejo Directivo y posteriormente socializado con los diferentes estamentos de la comunidad educativa, garantizando su conocimiento, apropiación y aplicación.

En el marco de su implementación, se promovió el desarrollo de estrategias preventivas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el manejo de las emociones, la prevención de conductas suicidas, así como la promoción del buen trato y la comunicación asertiva. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del clima escolar y a la prevención de situaciones que afectan la convivencia institucional.



Comité de Convivencia



Mesa de trabajo ajustes manual de convivencia



2. Gestión Académica

2.1. Plan de Estudios

Durante el año 2025, el Plan de Estudios fue objeto de ajustes y fortalecimiento mediante el trabajo colaborativo de los docentes de las diferentes áreas, con el propósito de garantizar la pertinencia y calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos ajustes se realizaron a partir de la priorización de los contenidos de las distintas áreas, especialmente aquellas evaluadas por el ICFES, tomando como referentes los resultados de las pruebas externas y las orientaciones pedagógicas vigentes.

De igual manera, el proceso se desarrolló teniendo en cuenta los ejes de la estrategia CRESE establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con el fin de ofrecer una formación integral y pertinente, acorde con los aprendizajes evaluados por el ICFES y orientada al fortalecimiento de la educación media.

Por otra parte, el liderazgo institucional, a través del equipo gestor de la media, en alianza con la Fundación Natura y con el acompañamiento de la Secretaría de Educación, permitió consolidar acciones orientadas al mejoramiento de los procesos académicos y a la proyección académica y vocacional de los estudiantes.



Reunión área de humanidades



Reunión docentes de primaria



Capacitación aprendizajes básicos para ajustes de los planes de área



2.2. Planes de Clase y Evaluación

Durante el período evaluado, los docentes diseñaron e implementaron planes de clase basados en el enfoque por competencias propias de cada área, los cuales fueron desarrollados de manera sistemática en los diferentes grados. Estos planes se alinearon con las necesidades y contextos específicos de los estudiantes, favoreciendo aprendizajes significativos y pertinentes.

De igual manera, en las guías de aprendizaje se consolidó la articulación de los ejes de la estrategia CRESE (Ciudadana, Reconciliación, Socioemocional, Antirracista y para el Cambio Climático), integrándolos en ejes temáticos clave, con especial énfasis en educación ambiental y derechos humanos sexuales y reproductivos. Este enfoque permitió fortalecer las competencias ciudadanas y socioemocionales, promoviendo prácticas educativas orientadas a la transformación del entorno escolar y comunitario.

En cuanto al proceso evaluativo, en cada período académico se aplicaron pruebas objetivas denominadas PEPAS, como estrategia de seguimiento y valoración del aprendizaje. Asimismo, se realizaron ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), particularmente en lo relacionado con la evaluación de estudiantes con inclusión, con el fin de garantizar procesos más equitativos y acordes con los ritmos y estilos de aprendizaje.

En los grados décimo y undécimo se fortalecieron las competencias básicas en las áreas evaluadas por el ICFES, así como el proyecto de vida de los estudiantes, mediante procesos de formación liderados por la Secretaría de Educación Departamental del Atlántico y la Alcaldía Municipal. A nivel institucional, se priorizó el fortalecimiento de las competencias en matemáticas e inglés, como áreas estratégicas para el desempeño académico y la proyección futura de los estudiantes.

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO		Augustus de Morgan
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 08861 del 30 de diciembre de 2009		George Boole
Expedida por la Secretaría de Educación Departamental		
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel: 3012598599		
CÓDIGO DANE 208560000324		NIT No.: 802.002.264-6

GUIA DE APRENDIZAJE	
AREA/ASIGNATURA: Matemáticas	GRADO: Sexto 6°
PERIODO: Primer periodo	TIEMPO/DURACIÓN: 3 horas
FECHA DE INICIO: 2 de febrero del 2020	FECHA FINAL: 6 de febrero del 2020
DOCENTE: Rubén Darío Jácome Meriño	GUIA No: 01 – semana 2
COMPONENTE/PENSAMIENTO	Pensamiento numérico y variacional
EJE TEMATICO	Lógica matemática
ESTANDAR: Describo y represento situaciones de variación relacionando diferentes representaciones.	
D.B.A: Reconoce y establece diferentes relaciones entre elementos de diversos dominios numéricos y los utiliza para argumentar procedimientos sencillos.	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE: ✓ Identifica y utiliza conectivos lógicos para formar proposiciones compuestas. ✓ Determina el valor de verdad de una proposición.	
COMPETENCIAS PARA LA VIDA	
CRESE	Desarrollar el pensamiento lógico mediante el análisis de situaciones de conflicto escolar, identificando causas, consecuencias y soluciones razonadas.
EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	Aplicar proposiciones lógicas para analizar decisiones económicas cotidianas en el hogar rural.
LABORALES	Desarrollar el pensamiento lógico para tomar decisiones responsables y trabajar en equipo.

Estrategia CRESE	Saber Ser
♦ Componente resolución pacífica de conflictos Actividad "Si pasa esto... entonces..." De acuerdo con la siguiente situación completa las oraciones analizando las consecuencias "Si un estudiante responde con groserías cuando le llaman la atención, entonces el problema..." • Si hablo con respeto, entonces... • Si interrumpo la clase, entonces... ¿Cuáles proposiciones favorecen la convivencia? ¿por qué?	

Exploración/Indagación	Saber Saber
♦ Conceptualización. 1. Proposiciones La lógica matemática se ocupa del estudio de las reglas que nos permiten distinguir los razonamientos válidos de los que no lo son. En la actualidad, la lógica tiene aplicaciones en informática, en el desarrollo de programas de computación, inteligencia artificial, robótica, entre otros. Una proposición es una afirmación de la que se puede decir si es falsa o verdadera.	





Formación por parte de la SED



Pruebas de periodo

2.3. Evolución de Matrícula, Promoción y Deserción

Durante el proceso de matrícula al inicio del año se avanzó de manera satisfactoria, logrando cumplir con el 100 % de lo proyectado. No obstante, se presentaron situaciones de movilidad estudiantil asociadas a factores externos como el cambio de residencia de las familias, la condición de extra-edad de algunos estudiantes y el traslado laboral de los padres de familia a otras ciudades.

En el transcurso del año 2025, la matrícula no se mantuvo completamente estable, debido a que la población del corregimiento presenta una dinámica constante de cambio de residencia, influenciada por las oportunidades laborales y las condiciones económicas de las familias.

A pesar de lo anterior, se evidenció una disminución en la tasa de deserción escolar, como resultado de la implementación de programas de tutorías y acompañamiento personalizado. La institución continúa fortaleciendo las acciones orientadas a la identificación y mitigación de las causas de deserción, mediante el seguimiento permanente a la asistencia escolar, el trabajo articulado con el Departamento de Orientación y la Coordinación Académica, así como la aplicación de estrategias de permanencia, lo cual se fortalece por contar con el programa de alimentación escolar-PAE

Estas acciones han sido fundamentales para favorecer la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y contribuir a la estabilidad de la matrícula institucional. Al finalizar la vigencia 2025 se avanzó en el 100% de las matrículas proyectadas-1234 estudiantes para el 2026



SEDE	No. ESTUDIANTES INICIO DE AÑO	RETIRADOS	No. ESTUDIANTES FINAL 2025
PRINCIPAL	599	42	557
MARIA INMACULADA	336	6	330
RAFAEL NUÑEZ	201	6	195
LAS FLORES	146	2	144
TOTAL	1282	56	1226

AVANCES MATRICULAS DICIEMBRE 2025-SEGIMIENTO SED

108560000141	PONEDERA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PONEDERA	Subregión Oriental	1821	1776	98%	1775	97%	1796	99%	1794	99%
208560000324	PONEDERA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO	Subregión Oriental	1236	1146	93%	1145	93%	1200	97%	1234	100%
108560000265	PONEDERA	INSTITUCION EDUCATIVA LA RETIRADA	Subregión Oriental	167	148	89%	148	89%	148	89%	151	90%
108560000303	PONEDERA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA	Subregión Oriental	983	58	6%	856	87%	879	89%	879	89%

2.4. Resultados Pruebas SABER, Estrategias

Durante el año 2025, se aplicaron las pruebas diagnósticas *Quiero Ser, Quiero Saber* a los estudiantes de grado quinto de las tres sedes de primaria y a los estudiantes de grado noveno. El análisis de los resultados evidenció fortalezas en el área de Lenguaje y la necesidad de fortalecer las competencias en Matemáticas, lo cual permitió orientar acciones de mejora a partir de los resultados de las evaluaciones externas.

En atención a este análisis, se realizaron ajustes en los procesos pedagógicos de las asignaturas que presentaron desempeños bajos, con el fin de fortalecer los aprendizajes y mejorar los resultados académicos de los estudiantes.

Dentro de las estrategias implementadas y fortalecidas durante el año 2025 se destaca la *Hora del Cuento* en las sedes de primaria, en el marco de la ejecución del reto CRESE. Esta estrategia fue reconocida como ganadora de incentivo por parte del Ministerio de Educación Nacional, y ha contribuido significativamente al fortalecimiento de las competencias en lectura, escritura y oralidad. De manera transversal, también ha promovido el manejo de las emociones y la sana convivencia escolar. Los resultados evidencian un mayor interés por la lectura y una mejora en las competencias comunicativas de los estudiantes. En el desarrollo de esta estrategia se realizaron talleres de narración oral y escrita dirigidos a docentes y estudiantes.

Asimismo, se aplicaron pruebas por período con preguntas tipo SABER y se desarrollaron simulacros con los estudiantes de grados décimo y undécimo, permitiéndoles familiarizarse con la estructura y exigencias de las pruebas externas. Como resultado de estas acciones, la institución presentó un avance significativo en los resultados de la Prueba SABER 11°, al pasar de la categoría D a la categoría C en la clasificación de planteles educativos establecida por el ICFES.

Estas iniciativas han sido determinantes para el desarrollo integral de las competencias de los estudiantes, impactando positivamente tanto en su rendimiento académico como en su formación personal y social.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
 Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Prueba quiero ser, quiero saber en 5°



Estrategia la hora del cuento para fortalecer las competencias comunicativas



nteles				
OS				
Aplicación: 2025-1 Sector: OFICIAL Clasificación: <Todos>				
Establecimiento Educativo: <Todos>				
Código Dane	Nombre de Establecimiento	Municipio	Sector	Clasificación
208560000324	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO	PONEDERA (ATLANTICO)	OFICIAL	C
108560000141	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PONEDERA	PONEDERA (ATLANTICO)	OFICIAL	D
208560000031	INSTITUCION EDUCATIVA MARTILLO	PONEDERA (ATLANTICO)	OFICIAL	D
108560000265	CENTRO EDUCATIVO LA RETIRADA	PONEDERA (ATLANTICO)	OFICIAL	D

Clasificación Plantel por el ICES: Categoría C



2.6. Tiempos para el Aprendizaje

Se ha optimizado la jornada escolar para maximizar los tiempos de aprendizaje. En el caso de la sede las flores se han implementado jornadas complementarias en alianza con Cajacopi para fortalecer las competencias de lectura y escritura en los estudiantes de 2°y 3° grado. Por otro lado, se realizó una caracterización en los educandos, con el propósito de identificar intereses y habilidades, por lo que la institución desarrolló centros de interés no solo en música, sino también en deporte, aprovechamiento del tiempo libre, ajedrez.



Articulación Cajacopi y acompañamiento de padres de familia





2.7 Relación Docentes-Estudiantes

La relación entre docentes y estudiantes en la I.E.T.A. Puerto Giraldo se ha fortalecido de manera significativa, en el marco de la implementación y aplicación de los principios, normas y orientaciones establecidos en el Manual de Convivencia institucional. Dichos lineamientos han promovido una cultura basada en el respeto, la corresponsabilidad, el diálogo y el apoyo mutuo, contribuyendo a la consolidación de un ambiente escolar armónico y favorable para el aprendizaje.

A través de prácticas pedagógicas orientadas al acompañamiento permanente, la escucha activa y el reconocimiento de las diferencias individuales, los docentes han fortalecido la comunicación en el aula y el vínculo pedagógico con los estudiantes. Este enfoque ha permitido generar espacios de confianza, mejorar la convivencia escolar y favorecer la participación de los educandos en los procesos académicos y formativos.

Asimismo, la institución ha promovido estrategias de resolución pacífica de conflictos, el desarrollo de habilidades socioemocionales y el cumplimiento de los acuerdos de convivencia, lo cual ha impactado positivamente en el clima escolar y en el comportamiento de los estudiantes.

Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto y la empatía, favoreciendo un entorno educativo más colaborativo, inclusivo y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes, en coherencia con los objetivos institucionales y las disposiciones del Manual de Convivencia de la institución.



Atención a estudiantes de manera personalizada



2.8. Actividades de Nivelación y Apoyos Pedagógicos

En la I.E.T.A. Puerto Giraldo, y en cumplimiento de lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), se desarrollaron planes de mejoramiento orientados a la nivelación académica de los estudiantes que presentaron dificultades en sus desempeños, con especial atención a aquellos con necesidades educativas especiales. Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de inclusión educativa y contribuir a la reducción de las brechas de aprendizaje, garantizando mayores oportunidades de éxito escolar.

Asimismo, se implementaron cortes preventivos en cada período académico, a través de los cuales se citó a los padres de familia de los estudiantes que requerían apoyo académico. En estos espacios se establecieron compromisos conjuntos entre la institución y las familias, orientados a fortalecer el acompañamiento en casa y a superar las dificultades identificadas, promoviendo la corresponsabilidad en el proceso formativo.

De igual manera, desde el inicio del año lectivo, la institución contó con el acompañamiento de una docente de apoyo, quien brindó atención personalizada y oportuna a los estudiantes con condiciones especiales. Este acompañamiento se extendió también a los docentes, mediante asesoría y orientación pedagógica, lo que permitió fortalecer las estrategias de aula y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En conjunto, estas acciones han impactado positivamente en el desempeño académico de los estudiantes, el fortalecimiento de la inclusión educativa y la mejora continua de los procesos pedagógicos institucionales, en coherencia con los lineamientos del SIEE y los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.



Apoyo pedagógico





3. Gestión Administrativa y Financiera

3.1. Mantenimiento de la Planta Física

En la I.E.T.A. Puerto Giraldo, la infraestructura de la planta física fue objeto de mantenimiento permanente, en atención a las necesidades identificadas en las diferentes sedes de la institución, con el propósito de garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de los procesos pedagógicos.

En este sentido, se realizó gestión ante la Secretaría de Educación para la intervención integral de la sede María Inmaculada, donde se llevaron a cabo obras de impermeabilización del plafón, adecuación de cinco (5) aulas, mejoramiento del aula múltiple (patio-salón), optimización del comedor escolar, construcción de un baño para docentes y el encerramiento perimetral de la sede. Estas acciones permitieron la entrega de la sede en óptimas condiciones, mejorando significativamente el ambiente escolar y el bienestar de los educandos. Adicionalmente, se fortalecieron las condiciones de seguridad mediante el mejoramiento del cerramiento eléctrico.

Por otra parte, se realizaron intervenciones de mantenimiento en las demás sedes de la institución, destacándose en la sede Rafael Núñez la adecuación de cuatro (4) aulas y del espacio destinado a orientación escolar. De igual manera, se ejecutaron labores de poda, desmontes, limpieza de canales y mantenimiento de fosas sépticas, contribuyendo a la salubridad y al mejoramiento del entorno institucional.

Con el fin de optimizar las condiciones ambientales de las aulas, se efectuó mantenimiento de abanicos y la instalación de equipos de aire acondicionado. Asimismo, se recuperaron y adecuaron cien (100) sillas unipersonales, las cuales fueron asignadas a los estudiantes para mejorar las condiciones de comodidad y aprendizaje.

Finalmente, se realizaron trabajos de pintura y resane de grietas en la fachada externa de la sede principal, fortaleciendo la imagen institucional y la conservación de la infraestructura. En conjunto, estas acciones han contribuido a ofrecer un entorno escolar más seguro, agradable y propicio para el aprendizaje, beneficiando tanto a estudiantes como a docentes.





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Arreglo planta

Mejoramiento de las fachadas de la sede principal de la institución



Arreglos sedes: las flores y Rafael Núñez





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 **NIT No.: 802.002.264-6**



Gestión intervención sede María Inmaculada.





Poda Sede Principal

3.2. Adquisición de recursos para el aprendizaje

La I.E.T.A. Puerto Giraldo, haciendo uso eficiente y transparente de los recursos destinados a la Primera Infancia y a la Formación Integral, gestionó de manera exitosa la adquisición de diversos recursos pedagógicos orientados al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los diferentes niveles educativos.

Entre los recursos adquiridos se destacan materiales didácticos, implementos deportivos, instrumentos musicales, carteleras, láminas educativas y diccionarios, los cuales han permitido enriquecer las prácticas pedagógicas y diversificar las estrategias de aula. Esta dotación contribuyó al desarrollo de aprendizajes más dinámicos, significativos y contextualizados, atendiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Asimismo, se realizó la dotación de materiales y equipos de apoyo a las diferentes áreas del conocimiento, con el propósito de potenciar el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales, favoreciendo una formación integral de los estudiantes.

La inversión en estos recursos ha impactado positivamente en la calidad educativa, al fortalecer los ambientes de aprendizaje y brindar a docentes y estudiantes herramientas adecuadas para el logro de los objetivos académicos e institucionales, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6





3.3. Seguridad y Protección

La seguridad y protección de la comunidad educativa ha sido una de las principales prioridades de la I.E.T.A. Puerto Giraldo. En este sentido, se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad física y preventiva en las diferentes sedes de la institución, garantizando entornos adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Entre las acciones realizadas se destacan el arreglo y reforzamiento de puertas y portones, la instalación de candados, el mejoramiento del sistema de iluminación y la reorganización de los horarios del personal administrativo, con el fin de asegurar que las instalaciones no quedaran desprotegidas en ningún momento. De igual manera, se implementaron y fortalecieron protocolos de seguridad, mediante el control del acceso a la institución, lo que permitió minimizar riesgos y garantizar un ambiente seguro para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Asimismo, se fortalecieron las medidas de seguridad y atención de emergencias mediante el mantenimiento y recarga de extintores, la adquisición de camillas y la dotación de botiquines de primeros auxilios para las cuatro sedes de la institución. Adicionalmente, se realizó la señalización de la sede principal, contribuyendo a la prevención de riesgos y al cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Estas acciones han permitido consolidar una cultura de prevención y autocuidado, fortaleciendo la protección integral de la comunidad educativa y garantizando condiciones seguras para el desarrollo de los procesos institucionales.

Fotos poda, limpieza





3.4. Archivo Académico y Boletines de Calificaciones

En la I.E.T.A. Puerto Giraldo, la gestión del archivo académico y la emisión de los boletines de calificaciones se ha fortalecido mediante el uso de herramientas digitales, lo que ha permitido optimizar los procesos administrativos y académicos de la institución.

Durante el período evaluado, se dio continuidad al uso de la plataforma educativa SISMAC, la cual cuenta con soporte tecnológico adecuado para el almacenamiento, respaldo y salvaguarda de la información académica de los estudiantes. Esta plataforma ha permitido disponer de un archivo académico organizado, actualizado y confiable, garantizando la integridad y confidencialidad de los datos.

Asimismo, la emisión y distribución de los boletines de calificaciones a través de esta herramienta digital ha facilitado un acceso más ágil, oportuno y eficiente a la información académica por parte de los estudiantes y sus familias, fortaleciendo la comunicación institucional y el seguimiento al desempeño escolar.

La implementación de estos mecanismos digitales ha contribuido al mejoramiento de la gestión académica y administrativa, promoviendo la transparencia, la eficiencia y el uso responsable de las tecnologías de la información en coherencia con los objetivos institucionales y las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO											
Resolución No. 08661 del 30 de Diciembre de 2009 Núcleo No. 037											
PUERTO GIRALDO - PONEDERA Carrera 10 No. 8-84											
Reg. Dane 208560000324 NIT. 802.002.264-6											
Alumno: CALVO PRIETO ADELA MARIA											
D. de grupo: TORRES GUERRA MARIA											
Sede: MATIZ											
Modalidad: TÉCNICA AGROPECUARIA											
Jornada:											
Año: 2025 Período: 3											
Grupo: 108											
Prom. grupo: 3.6245											
P. alumno per: 3.78											
P. alumno gen: 3.52											
Puesto: Par 9 Gen 9											
No. en lista: 3											
LOGROS DIFICULTADES Y O RECOMENDACIONES											
Áreas y/o asignaturas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Nivel/ P. T.
MATEMÁTICAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Nivel/ P. T.
TEXTÁTICA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
GEOMETRIA	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
ESTADISTICA	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
CIENCIAS NATURALES	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
BIOLOGIA	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
FISICA	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
QUIMICA	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
CIENCIAS SOCIALES	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
TORRE CIUDADANA	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
CIENCIAS SOCIALES INTEGRADAS	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
ROMANIDADES	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
ESPAÑOL	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.
LECTO ESCRITURA	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Nivel/ P. T.

3.5. Manejo del Fondo de Servicios Educativos

En el marco de los recursos recibidos por concepto de gratuidad educativa, Primera Infancia y Formación Integral durante la vigencia 2025, la institución realizó una ejecución eficiente y responsable de los recursos asignados. En este período, se logró la ejecución del 100 % de los recursos correspondientes a Primera Infancia y Formación Integral, así como el 97,69 % de los recursos de gratuidad, garantizando su adecuada destinación conforme a las necesidades institucionales.

El manejo del Fondo de Servicios Educativos se llevó a cabo de manera equitativa, responsable y conforme a la normatividad vigente, contando en todo momento con la aprobación del Consejo Directivo. Las inversiones realizadas fueron priorizadas de acuerdo con las múltiples necesidades identificadas en los ámbitos académico, administrativo, de infraestructura y bienestar estudiantil, asegurando el buen funcionamiento de la institución.

Asimismo, se realizó de manera oportuna la presentación de los informes trimestrales requeridos por los entes de control y las autoridades educativas competentes. De igual forma, se ejecutó exitosamente el presupuesto correspondiente a la vigencia, garantizando la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

Finalmente, los informes financieros y de ejecución presupuestal fueron debidamente publicados, asegurando la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información por parte de la comunidad educativa, fortaleciendo la confianza en la gestión financiera de la institución.



Check List 1er Trimestre Información Contable y Financiera 2025
Rector: MARIA ELENA MONTOYA VIZCAÍNO
Institución Educativa: TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Municipio: PUERTO GIRA Contador: DIEFANOR OLMOS FIGUEROA
Funcionario que revisa: MAURICIO JUANITA CANALES
Fecha: 24-04-2025 Vo Bo: [Signature]

Check List		Cumple	
N°	Descripción	Sí	No
1	Estado de Situación Financiera comparativos mensualizado del trimestre.	/	
2	Estado de Resultado Integral comparativos mensualizado del trimestre.	/	
3	Estado de Flujo de Efectivo mensualizado del trimestre (Debe coincidir con lo que existe en bancos).	/	
4	Resolución de Incorporación de los Recursos del Balance vigencia 2024, sino existieron Recursos del Balance anexar carta informando la situación.	/	
5	Certificación en donde se detalle que la Información es fiel copia de los libros contables.	/	
6	Conciliaciones bancarias de todas las cuentas y de los tres meses del trimestre, de acuerdo con el programa SAR deben quedar en cero o justificar las diferencias.	/	
7	Extractos bancarios de todas las cuentas y de los tres meses del trimestre, si el banco no expide extracto deben hacer una certificación dónde se indique dicha situación y el motivo. Nota colocar cada cuenta con su extracto, conciliación, y auxiliar de terceros de cada mes.	/	
8	Relación de Egresos acumulada a corte de cada trimestre.	/	
9	Relación de egresos en detalle (Solo Excel no imprimir, nombre del beneficiario del pago, cuantía, objeto del contrato, suministro o compra).	/	
10	Balance de prueba mensualizado del trimestre.	/	
11	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos mensualizado del trimestre.	/	
12	Formatos CNG2015.001, CNG2015.02 y CGN2016.C01 (Enviar esta Información a los siguientes correos: nanjupa10@gmail.com y sbarrata@atlantico.gov.co. Deben traerlos impresos en el Informe con las respectivas firmas.	/	
13	Copia del libro mayor mensualizado del trimestre.	/	
14	Copia Tarjeta Profesional del Contador Público de la institución.	/	
15	Certificado de Antecedentes del Contador Público (Actualizado, no mayor de tres meses).	/	
16	Inventarios actualizados (Solo Excel, no imprimir).	/	
17	Adiciones, disminuciones o traslados del presupuesto si los hubiere durante lo transcurrido del año, firmadas por los miembros del Consejo Directivo.	/	
18	Relación detallada en Excel de pagos de estampillas con número de identificación del contribuyente, nombre del contribuyente, valor del contrato y número de liquidación de estampillas.	/	
19	Relación detallada en Excel de los meses presentados de declaración de retención en la fuente con los respectivos valores retenidos, en los meses que no existiere retención realizar una certificación de la no presentación.	/	
20	Formularios de presentación y recibos de pago de retención y auxiliar de terceros de retención SAR.	/	
21	Relación detallada de las compras en el trimestre de bienes muebles que afecten inventarios (Abanicos, aires acondicionados, escritorios, etc) deben anexar el soporte que se encuentran incluidos en los Inventarios de la IE (Registrados en el programa SAR o Software de Inventarios) sino existieron compras carta aclaratoria.	/	
22	Flujo de caja anual (PAC) del fondo de servicios educativos proyectado mes a mes vigencia 2025 y el ejecutado mes a mes de acuerdo con los recaudos y pagos al corte 2025.	/	
23	Soporte de cierre de la cuenta de utilidad o déficit del año 2024, este registro debe hacerse en enero de la vigencia 2025, esto debe reflejarse en el chip a marzo 2025.	/	

Observaciones:



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

Check List Trimestre (2do) Información Contable y Financiera año (2.025)
Rector: MARIA ELENA MONTOYA VIZCAINO
Institución Educativa: TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Municipio: PONTERA Contador: DIEGO ALVARO GOMEZ FRIEDMAN
Funcionario que revisa: SOL RUIZ Vo Bo: [Firma]
Fecha: 24/01/2025

Check List		Cumple	
N°	Descripción	Si	No
1	Estado de Situación Financiera comparativos mensualizado del trimestre. Tener presente las cuentas de orden de control para los contratos.	☒	☐
2	Estado de Resultado Integral comparativos mensualizado del trimestre.	☒	☐
3	Estado de Flujo de Efectivo mensualizado del trimestre (Debe coincidir con lo que existe en bancos).	☒	☐
4	Certificación en donde se detalle que la información es fiel copia de los libros contables.	☒	☐
5	Cconciliaciones bancarias de todas las cuentas y de los tres meses del trimestre, de acuerdo con el programa SAR deben quedar en cero o justificar las diferencias y anexar auxiliar de la cuenta bancaria.	☒	☐
6	Extractos bancarios de todas las cuentas y de los tres meses del trimestre, si el banco no expide extracto deben hacer una certificación donde se indique dicha situación.	☒	☐
7	Relación de ingresos acumulada a corte de cada trimestre.	☒	☐
8	Relación de egresos en detalle (Solo Excel no imprimir, nombre del beneficiario del pago, cuantía, objeto del contrato, suministro o compra).	☒	☐
9	Balance de prueba mensualizado del trimestre.	☒	☐
10	Ejecución presupuestal de Ingresos y gastos mensualizado del trimestre.	☒	☐
11	Formatos CNG2015.001, CNG2015.02 y CNG2016.C01. Enviar esta información a los siguientes correos: nanque12@gmail.com y sbarraza@atlantico.gov.co y anexar copia en el informe debidamente firmado.	☒	☐
12	Copia del libro mayor mensualizado del trimestre.	☒	☐
13	Copia Tarjeta Profesional del Contador Público de la Institución.	☒	☐
14	Certificado de Antecedentes del Contador Público (Actualizado, no mayor de tres meses).	☒	☐
15	Inventarios actualizados detallados y resumen (Solo Excel, no imprimir).	☒	☐
16	Adiciones, disminuciones o traslados del presupuesto durante lo transcurrido del año o certificación firmada por el rector y contador que informe que no sufrió modificaciones el presupuesto.	☒	☐
17	Presupuesto proyectado Y/O modificado aprobado y firmado por Consejo Directivo.	☒	☐
18	Plan Anual de Adquisición proyectado Y/O modificado aprobado y firmado por el Consejo Directivo.	☒	☐
19	Relación detallada en Excel de pagos de estampillas con número de identificación del contribuyente, nombre del contribuyente, valor del contrato y número de liquidación de estampillas.	☒	☐
20	Formularios de presentación, recibos de pago de retención y auxiliar de terceros de retención SAR, o anexar certificación en el evento no haya descuentos o movimientos.	☒	☐
21	Relación detallada de las compras en el trimestre de bienes muebles que afecten inventarios (Abonico, alvares acondicionados, escritorios, etc) deben anexar el soporte del registro en sistema que se encuentran incluidos en los inventarios de la IE (Registrados en el programa Sar o Software de inventarios. En el evento que no haya compra, donación anexar certificación indicando la situación).	☒	☐
22	El Pago de Caja Anual (PAC) proyectado Y/O ejecutado (modificado) del Fondo de Servicios Educativos estimado mes a mes de acuerdo a los pagos y recaudos de la vigencia, del sistema SAR (debe utilizarse el formato del programa).	☒	☐
23	Copia del formato PDF Sifse Formalizado cuarto Trimestre 2024 y primer trimestre 2025 y archivos Excel de la información presupuestal que soporta lo digitado en la plataforma SIFSE.	☒	☐
24	Conciliación presupuestal y de tesorería de los dos (2) primeros trimestres de la vigencia.	☒	☐

Nota: leer detenidamente los requisitos o sugerencias de las documentaciones requeridas para el informe
a- En el evento que no aplique un documento para el trimestre correspondiente colocar: iniciales -N/A
b- En los estados financieros y demás informes donde firme el contador deben colocar el No de la tarjeta profesional

Observaciones: _____

Se ha radicado el siguiente requerimiento:

No. Radicado PQR:

Fecha Radicación: 24/07/2025

Ciudadano: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO PUERTO GIRALDO

Asunto: RADICO INFORMES CONTABLES SEGUNDO

TRIMESTRE 2025

Contenido: RADICO INFORMES CONTABLES SEGUNDO

TRIMESTRE 2025

Recuerde que puede ingresar al sistema SACv2 con su respectivo usuario y contraseña para hacer seguimiento del mismo.

También puede ser consultado ingresando por la siguiente url:

[Ver Radicado](#)

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 19:30:35 INSTITUCION EDUCA...

Crear

Procesos Contratos Proveedores Menú Ir a

Escritorio → Menú → Gestión de PAA

Volver Últimas modificaciones Todos Borrador Seleccione

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)

Buscar por Plan anual de adquisiciones

Buscar (Búsqueda avanzada)

Todos

Año	Fecha de publicación	Usuario creador	Valor total del PAA	Versión	Fecha de modificación	Usuario modificador	Estado
2026	31/01/2026	MARIA ELENA MONTOYA VIZCAINO	207.755.000 COP	1			Publicado
2025	29/01/2025	MARIA ELENA MONTOYA VIZCAINO	198.555.000 COP	1			Publicado

Publicación Secop II



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 **NIT No.: 802.002.264-6**

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Procesos Contratos Proveedores Menú Ir a

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal

Procesos

Búsqueda avanzada

TODOS

PENDIENTES D...

BORRADOR

PUBLICADO

LISTOS PARA E...

EN EVALUACIÓN

INFORME DE SE...

Mis procesos Últimos modificados

NO. 0000000019 10-Octubre-... DOCS PROCESO PUBLICA...
Contratación régimen especial
servicio de mantenimiento y reparación de detalle de menor ...
Fecha límite: Publicado:31/12/2025 5:14 PM 0

NO. 0000000018 7-Octubre-2... DOCS PROCESO PUBLICA...
Contratación régimen especial
Fuente de financiamiento: Otras entidades "Reto crese" \$ 40...
Fecha límite: Publicado:31/12/2025 4:56 PM 0

NO. 0000000017 7-Octubre-2... DOCS PROCESO PUBLICA...
Contratación régimen especial
Actualización Plataforma Institucional Sismac para generaci...
Fecha límite: Publicado:31/12/2025 4:42 PM 0

NO. 0000000016 10-Septiemb... DOCS PROCESO PUBLICA...
Contratación régimen especial
Fuente Financiamiento Gratuidad \$ 4553.600 ***Suministro d...
Fecha límite: Publicado:31/12/2025 4:28 PM 0

NO. 0000000015 10-Septiemb... DOCS PROCESO PUBLICA...
Contratación régimen especial
Fuente Financiamiento Primera Infancia: \$ 12264.500. Sumin...

Reporte archivos cargados FSE

Nombre del FSE:		Código del FSE:	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO		208560000324	
Última fecha de cargue:	Año:	Trimestre:	Estado:
26/10/2025	2025	3	OFICIALIZADO

Ha reportado 1 Establecimientos Educativos de 1 que conforman el Fondo

Información Establecimientos Educativos

Nombre del Establecimiento Educativo: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO

Código DANE del Establecimiento Educativo: 208560000324

Ingresos Presupuestales

Fuente de Ingreso	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Monto Recaudado
R.B. SGP-EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	0	1,445,595	1,445,595
R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0	38,797	38,797
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	3,250,000	3,250,000	0
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GEN	0	4,000,000	4,000,000
R.F. SGP - EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	1,550,000	1,550,000	1,550,000

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO. (PONEDERA)	
FLUJO DE EFECTIVO (FONDO) INGRESOS- GASTOS E INVERSIÓN ENERO 1º AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.025.	
CONCEPTO	VALOR
SALDO INICIAL EN BANCO A 1º DE ENERO .	\$ 1.484.392
MAS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS (ANEXO N° 1).	\$ 276.604.227
Transferencia Ministerio de EducaciN. Gratuidad Matricula.....	202.454.761
Transferencia Ministerio de Educación . Formación Integra	42.909.114
Transferencia Ministerio de Educación . Primera Infancia	25.348.956
Transferencia Otras Entidades	4.000.000
Recursos Propios.....	1.891.396
Rendimiento Financiero Cuenta de Ahorro	1.891.396
TOTAL EFECTIVO RECAUDADO A LA FECHA	\$ 278.088.619 100%
PAGOS O DESEMBOLSOS DEL PERIODO	
MENOS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN VER ANEXO N° 2	\$ 271.654.781 97,69%
Compra de Muebles Enseres y Equipos de Ofician.....	108.021.248
Materiales y Suministro.....	64.787.624
Mantenimiento y Reparaciones	49.925.000
Servicios Personales Indirectos. (Contabilidad) Honorarios. Comisiones y Servicios ..	21.600.000
Impresos y Publicaciones	7.100.000
Seguro en General Póliza de Manejos y Amparo de Bienes.....	5.825.869
Actividades Culturales, Científica , Deportivas (Proyectos Transversales)	14.380.000
Otros gastos Genearele. Gravamen financiero	15.040
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE A LA FECHA 31/12/25.	\$ 6.433.838 2,31%
RECURSOS COMPROMETIDOS	- 0%
RECURSOS POR COMPROMETER	6.433.838 100%
Cuenta Maestra- Gratuidad MEN	
Cuenta Recursos Propios	
MARIA EDENA MONTOYA VIZCAINO	
Rectora	



3.6. Dotación y Mantenimiento de Equipos

Durante el 2025, la institución realizó mantenimiento periódico y preventivo a los equipos existentes, con el propósito de garantizar su adecuado funcionamiento y prolongar su vida útil, asegurando así el apoyo efectivo a los procesos académicos y administrativos.

Entre los equipos intervenidos se encuentran ventiladores, aires acondicionados, impresoras, computadores, instrumentos musicales, la planta eléctrica y las turbinas, los cuales son fundamentales para el desarrollo de las actividades pedagógicas, culturales y administrativas.

Estas acciones de mantenimiento han permitido mejorar las condiciones de los ambientes de aprendizaje, optimizar el uso de los recursos institucionales y garantizar la continuidad de las actividades académicas en condiciones adecuadas, especialmente en contextos que requieren soporte tecnológico y ambiental.

El mantenimiento y cuidado de la dotación existente ha contribuido a fortalecer la gestión eficiente de los recursos, minimizando fallas técnicas, reduciendo costos por reparaciones mayores y asegurando el bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo.



LA CALIDAD, NUESTRO COMPROMISO

DIRECCIÓN Carrera 10 N° 8- 84 Correo Electrónico: ietagro1@hotmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Computadores para Educar





3.7. Talento Humano

En la I.E.T.A. Puerto Giraldo, el talento humano constituye una de las principales fortalezas institucionales, al contar con una planta de personal docente, directivo docente y administrativo altamente calificada, comprometida y con sólidas competencias profesionales, lo que ha permitido el cumplimiento de los objetivos misionales y el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.

Durante el período evaluado, se contó con el ingreso de cuatro (4) docentes en período de prueba, a quienes se les realizó de manera oportuna y conforme a la normatividad vigente el respectivo proceso de evaluación, garantizando el seguimiento a su desempeño y su adecuada integración a la dinámica institucional.

De igual manera, con los docentes regidos por el Decreto 1278 se establecieron acuerdos y compromisos orientados al aporte de contribuciones significativas para el logro de los objetivos institucionales, fortaleciendo el trabajo colaborativo y el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.

Asimismo, el personal administrativo fue evaluado de forma periódica, con énfasis en el fortalecimiento de su desempeño y desarrollo profesional. En este marco, la institución promovió y facilitó espacios de formación y capacitación dirigidos a docentes, orientadoras y personal administrativo, orientados al mejoramiento de competencias pedagógicas, socioemocionales y administrativas.

Estas acciones han contribuido al fortalecimiento del clima laboral, al desarrollo profesional del talento humano y a la consolidación de una cultura institucional basada en la responsabilidad, el compromiso y la mejora continua.

Evaluación de desempeño



Equipo Gestor de la Media



3.8. Servicios Complementarios

La I.E.T.A. Puerto Giraldo cuenta con el servicio del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en sus cuatro (4) sedes, el cual es coordinado por la Gobernación del Atlántico y operado por *Cosechas del Atlántico*. Este programa constituye un apoyo fundamental para el bienestar de los estudiantes y para su permanencia en el sistema educativo.

Si bien durante el año 2025 la cobertura del PAE no alcanzó a la totalidad de la población estudiantil, su implementación contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de la asistencia escolar y a la disminución de la deserción.

Durante el período evaluado, se logró ampliar la cobertura del programa en el nivel de preescolar, consolidándolo como una estrategia clave para garantizar la permanencia escolar desde los primeros niveles de formación y favorecer condiciones adecuadas para el aprendizaje.

La institución continúa realizando gestiones ante las entidades competentes con el propósito de ampliar progresivamente la cobertura del PAE y garantizar, para el año 2026, una atención del 100 % de la población estudiantil, asegurando este beneficio de manera equitativa para todos los educandos.

En conjunto, el fortalecimiento de los servicios complementarios ha permitido mejorar las condiciones de bienestar estudiantil, apoyar los procesos pedagógicos y avanzar en el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la permanencia y la calidad educativa.

comedor escolar en las 4 sedes.

SEDES	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	MODALIDAD
La Principal	582	Preparado En Sitio
Maria Inmaculada	215	Preparado En Sitio
Rafael Núñez	204	Preparado En Sitio
Las Flores	144	Preparado En Sitio
TOTAL	1145	





4. Gestión Comunitaria

4.1. Proyectos Sociales y Comunitarios

En el marco de la gestión comunitaria, la I.E.T.A. Puerto Giraldo desarrolló y fortaleció diversos proyectos orientados a promover la participación activa de las familias y la comunidad, así como el desarrollo de competencias sociales, culturales y productivas.

Entre estos proyectos se destaca *Tejiendo Redes de Amor*, dirigido a las madres de familia de la institución, cuyo objetivo es fortalecer sus competencias emprendedoras a través del aprendizaje del arte del tejido en macramé. Mediante este proyecto, las participantes elaboraron diferentes productos como bolsos, portamacetas, pulseras y llaveros, contribuyendo al desarrollo de habilidades productivas, al fortalecimiento del trabajo colaborativo y a la generación de alternativas de emprendimiento.

Asimismo, el proyecto *La Hora del Cuento* se consolidó como un pilar fundamental de la gestión comunitaria, al promover la lectura, la escritura creativa y la oralidad en espacios no convencionales, con el acompañamiento y la participación activa de los padres de familia. Esta estrategia ha fortalecido los vínculos entre la escuela y la familia, fomentando hábitos lectores y el gusto por la literatura desde edades tempranas.

De igual manera, se desarrolló el proyecto de *Escuela de Padres*, orientado al fortalecimiento de las competencias parentales, la comunicación asertiva y el acompañamiento familiar en los procesos formativos de los estudiantes.

En articulación con lo anterior, los estudiantes de grados décimo y undécimo llevaron a cabo el Servicio Social Obligatorio, participando activamente en proyectos institucionales y comunitarios, lo cual fortaleció su sentido de responsabilidad social, liderazgo y compromiso con su entorno.

Adicionalmente, se ejecutó el proyecto de embellecimiento institucional y plantación de árboles en la sede principal, contribuyendo al cuidado del medio ambiente, al mejoramiento del entorno escolar y al fortalecimiento de la educación ambiental.

Finalmente, la institución brindó apoyo y participación a las actividades culturales desarrolladas en el marco del festival de danza que identifica a la comunidad, promoviendo la preservación de la cultura local, el sentido de pertenencia y la expresión artística.

En conjunto, estos proyectos han generado un impacto positivo en la cohesión social, el fortalecimiento de la identidad cultural y la consolidación de la relación entre la institución educativa y la comunidad.





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

Proyecto tejiendo redes



Estrategia la hora del cuento-Reto CRESE



Servicio social de los estudiantes en la institución y parque San José del corregimiento



4.2. Coordinación con Padres de Familia

La institución cuenta con el Consejo de Padres de Familia y con el programa de Escuela de Padres, los cuales se han fortalecido de manera significativa mediante la implementación de acciones formativas orientadas al acompañamiento integral de los estudiantes.

Durante el período evaluado, estas instancias fueron apoyadas por funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y del Hospital de Ponedera, quienes brindaron orientación y capacitación en temas relacionados con la crianza, la convivencia familiar, el desarrollo socioemocional, la prevención de riesgos y el cuidado de la salud.

La ejecución de estas actividades ha permitido mejorar la participación de las familias en el proceso educativo y fortalecer su compromiso con la vida escolar, promoviendo una relación más cercana y corresponsable entre la institución y los padres de familia.

Asimismo, el fortalecimiento del Consejo de Padres y de la Escuela de Padres ha contribuido a la construcción de una comunidad educativa más informada, participativa y comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, en coherencia con los objetivos institucionales y las políticas de participación y convivencia escolar.



Consejo de padres



4.3. Escuela de Padres

Durante el presente año, la I.E.T.A. Puerto Giraldo desarrolló de manera sistemática encuentros de la Escuela de Padres, los cuales se llevaron a cabo en espacios de formación orientados al fortalecimiento del acompañamiento familiar en los procesos educativos. Estas jornadas fueron lideradas por funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las orientadoras escolares, la docente de apoyo y el equipo directivo, garantizando un abordaje integral y articulado.

El desarrollo de la Escuela de Padres tuvo como propósito fortalecer las habilidades, conocimientos y competencias de los padres y cuidadores, brindándoles herramientas para mejorar la educación, el bienestar y el desarrollo integral de sus hijos.

A través del acompañamiento de las orientadoras y del personal de Bienestar, se promovieron programas orientados al acompañamiento escolar, el manejo de las emociones y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, favoreciendo la prevención de situaciones de riesgo y el fortalecimiento de la convivencia familiar y escolar.

Estas acciones han contribuido a la creación de entornos familiares más favorables, fortaleciendo el apoyo desde el hogar y generando un impacto positivo en el desempeño académico, la convivencia y el desarrollo personal de los estudiantes, en coherencia con los objetivos institucionales y las políticas de formación integral.





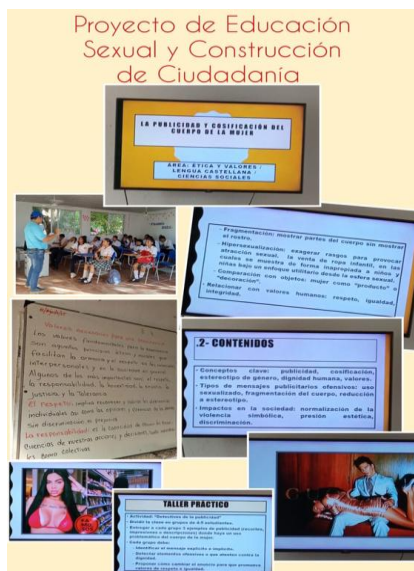
5. Proyectos Futuros

Para el año 2026, la I.E.T.A. Puerto Giraldo orientará sus esfuerzos al fortalecimiento y consolidación de diversos proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y al mejoramiento continuo de la calidad educativa. Entre las principales prioridades se encuentra el fortalecimiento de los centros de interés en música, tecnología —mediante el programa *Computadores para Educar*—, deporte, ajedrez y aprovechamiento del tiempo libre, como espacios formativos que potencian habilidades, talentos y competencias en los estudiantes.

Asimismo, se continuará priorizando la implementación de proyectos de formación integral, entre los que se destacan el Plan Lector, a través de la estrategia *La Hora del Cuento*, con el desarrollo de cartillas como producto pedagógico de esta iniciativa. Este proyecto seguirá siendo una prioridad institucional, dado que ha demostrado ser un instrumento eficaz para el fortalecimiento de las competencias comunicativas en los estudiantes de todos los niveles educativos.

De igual manera, se proyecta el fortalecimiento e implementación de proyectos institucionales clave como el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), Matemática Financiera, Educación y Seguridad Vial, Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, así como el Plan de Gestión del Riesgo Escolar, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades del contexto institucional.





Expansión y Proyección de Proyectos Existentes

La institución continuará con la implementación de proyectos exitosos como el festival “*Frutos de la Danza*”, el cual se proyecta ampliar para incluir la participación de instituciones educativas de diferentes municipios, promoviendo la integración regional, el intercambio cultural y la preservación de la identidad local.

Asimismo, se buscará implementar nuevos proyectos comunitarios dirigidos a los padres de familia, orientados al fortalecimiento de la alianza familia–escuela, promoviendo la participación, la corresponsabilidad y el acompañamiento familiar en los procesos formativos de los estudiantes.

Estas proyecciones reflejan el compromiso institucional con la innovación pedagógica, la participación comunitaria y el fortalecimiento de una educación integral, pertinente y de calidad.





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Proyecto solar IETAGRO



Plan Lector

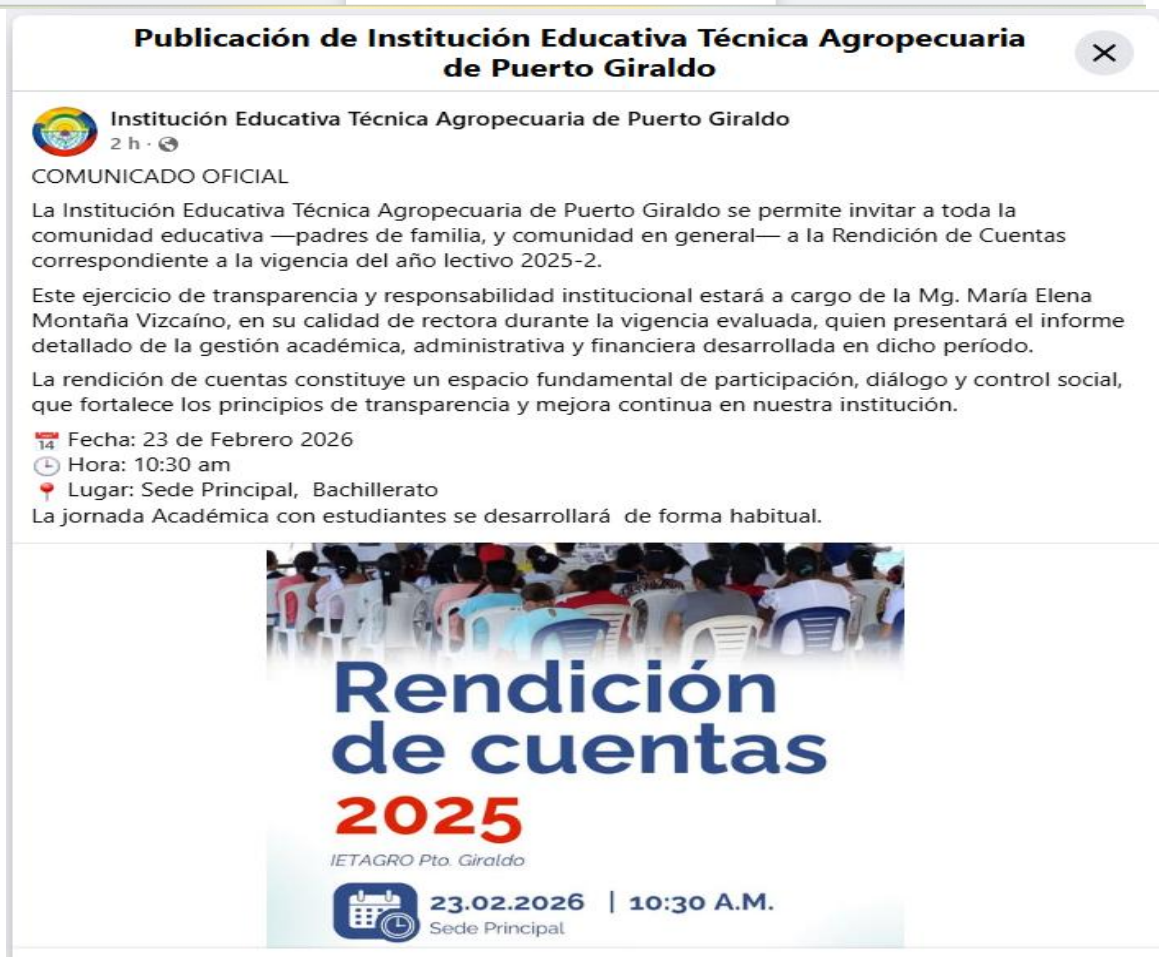
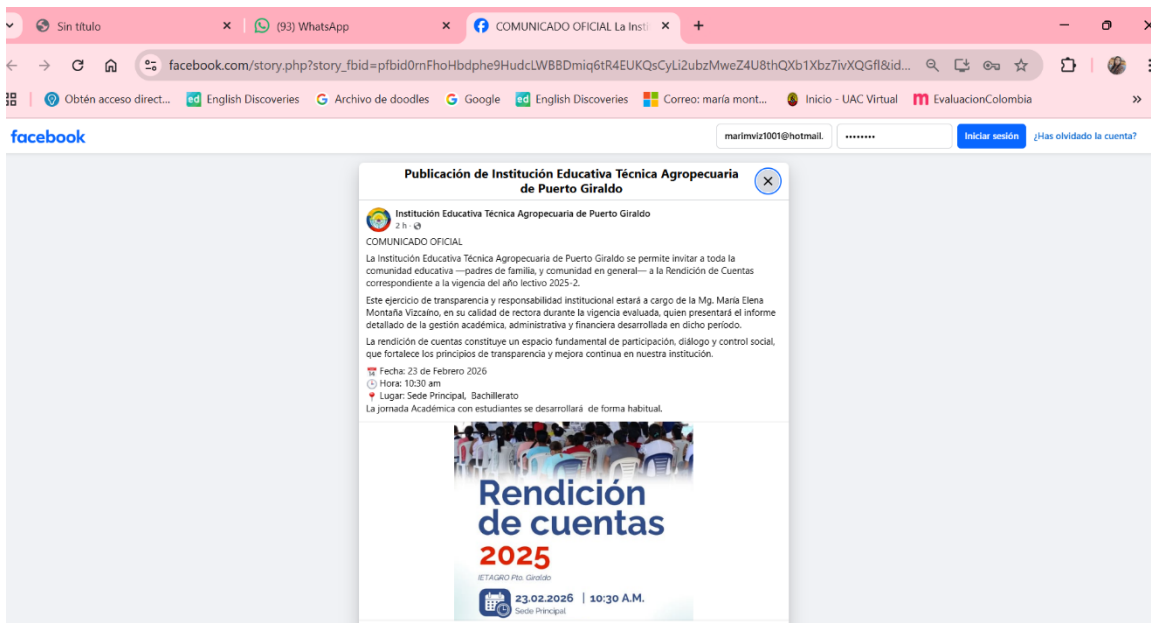
RENDICIÓN DE CUENTAS IETAGRO 2025





EVIDENCIAS CONVOCATORIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LAS REDES SOCIALES: LA PÁGINA DE FACEBOOK Y WEB INSTITUCIONAL, GRUPOS DE WTHATSAPP





Institucion Educativa Tecnica
Agropecuaria de Puerto Giraldo **Menú** 

Buscar en la entidad



Inicio

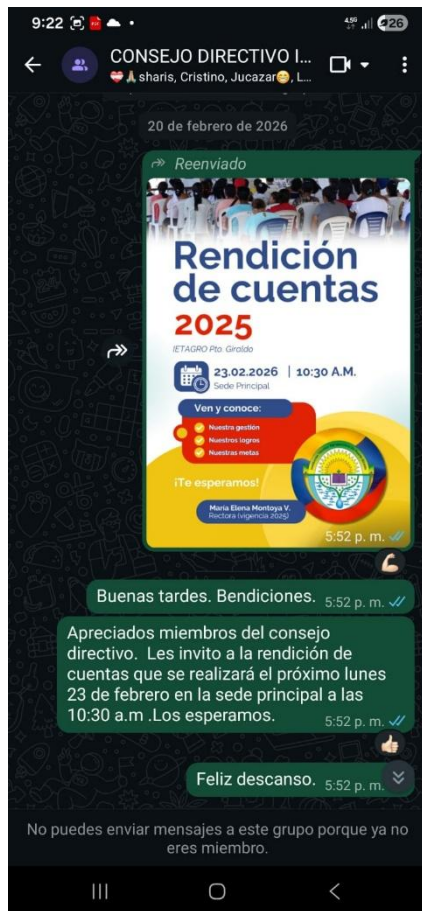


Audiencia pública de rendición de cuentas 2025-2

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Puerto Giraldo —establecimiento de educación técnica—
Hace 9 minutos

 SOLICITA INFORMACIÓN





SE COLOCARON CARTELES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN



También se realizó perifoneo por el corregimiento de Puerto Giraldo invitando a la comunidad en general a la rendición de cuentas.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO

Con Licencia de Funcionamiento Según Res. No. 08661 del 30 de Dic. de 2009 Núcleo No. 037

Expedida por la Secretaría De Educación Departamental.

Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Telf. 3012599599

CÓDIGO DANE 208560000324

NIT No.: 802.002.264-6

FECHA: 23/FEBRERO/2026

HORA INICIO: 10:30 a.m

SEDE: Principal -Bachillerato

HORA FINALIZACIÓN: 01:30 p.m.

ACTIVIDAD: Rendición de Cuentas año 2025: Gestión Directiva, Administrativa-financiera, Académica y Comunitaria.

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Monica Alvarado Samaniego	P. familia	Monica Alvarado
2	Elizabeth Estrada	P Familia	Elizabeth Estrada
3	Nubia Ariza S.	P. familia.	Nubia Ariza
4	Helen Nuñez A.	P familia	Helen Nuñez
5	Gianiris Sarmiento	P. familia	Gianiris Sarmiento
6	Samira Rodriguez	p familia	Samira Rodriguez
7	Rosa Ariza Ruiz	P familia	Rosa Ariza
8	Sositha Vizcarra	P. familia	Sositha Vizcarra
9	Jose Manuel Orozco	A. Granadero Asociación	Jose Manuel Orozco
10	HEBERTO MULLA	p familia	Herberto Mulla
11	Kelis H. Casiani Perez	p. familia.	Kelis H. Casiani
12	Bibi maxcorobis	p familia	Bibi
13	Liliana MC	P familia	Liliana
14	Elena Colpas B.	Tesorera IAC de Giraldo	Elena Colpas
15	Isabel Victoria Caballero	P familia	Isabel Victoria
16	eloisa ariza viloria	estudiante	eloisa ariza
17	Anjelina Diaz Contreras	estudiante	Anjelina
18	Santy Rafael	9 estudiante	Santy
19	Keiner cantillo	2 estudiante	Keiner
20	Fernando salinas	2 estudiante	Fernando
21	Belen Barragán	1 Estudiante	Belen
22	Gabriela fogtalvo	Estudiante	Gabriela
23	Dailimar Navas	2 Estudiante	Dailimar
24	Angel Garcia	12 estudiantes	Angel
25	Daniel David Orozco Barrera	Estudiante	Daniel



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO

Con Licencia de Funcionamiento Según Res. No. 08661 del 30 de Dic. de 2009 Núcleo No. 037

Expedida por la Secretaría De Educación Departamental.

Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Telf. 3012599599

CÓDIGO DANE 208560000324

NIT No.: 802.002.264-6

No.	NOMBRE COMPLETO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
26	Liz Fontalvo Bolívar		Estudiante	Liz Tatiana
27	Adrianis Barrios Bello		estudiante	Adrianis
28	Jesús Muñoz Barrios		estudiante	Jesús
29	Jesus David Rúa Cervante		estudiante	Jesus
30	Emmanuel Morales B.		Estudiante	Emmanuel
31	Dina Luz Rangel Martínez		Estudiantes	Dina Luz
32	Maria Valentina Perez		estudiantes	Maria Valentina
33	ADA Karina AMORANTO		Estudiante	AMORANTO ADA
34	Osnaidex Ruiz.		Estudiante	Osnaidex R.C.
35	Jose Orozco		estudiante	Jose
36	Adanies Vizcaino		estudiante	Adanies
37	Joylmar Vizecaino Anca		estudiante	Joylmar Vizecaino A.
38	Edyuar Rúa Lizcaino		estudiante	Edyuar R.
39	Yanith Lizcaino P.		estudiante	Yanith U.
40	Wilder Escorcia Orozco		estudiante	wilder david
41	Luis Andres Barandichay		Estudiante	Luis Andres B.
42	Yirla Reyes		estudiante	Yirla
43	Yurimar de la Hoz		estudiante	Yurimar
44	Johanes D. Cebalero.		estudiante	Johanes.
45	Jonais Sainiento H.		Estudiante	Jonais
46	MAICOL Mercado V.		Estudiante	MAICOL
47	Elián José Orozco V.		Estudiante	Elián
48	Yerman José Muñoz F.		estudiante	Yerman
49	Angel Orozco		estudiante	Angel O.
50	Ciara Cervantes.		Estudiante	Ciara
51	Carlos Valencia.		Estudiante	Carlos UB
52	Taliana Cervantes.		Estudiante	Taliana
53	Sharleth Cervantes.		Estudiante	Sharleth

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO

Con Licencia de Funcionamiento Según Res. No. 08661 del 30 de Dic. de 2009 Núcleo No. 037

Expedida por la Secretaria De Educación Departamental.

Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Telf. 3012599599

CÓDIGO DANE 208560000324

NIT No.: 802.002.264-6

[illegible]



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Fecha: 23 de febrero de 2026

Hora: 10:30 a.m.

Lugar: Sede principal institución

Orden del día

1. Saludos y oración
2. Toma de asistencia
3. Apertura de la rendición de cuentas por parte de la Sra. Rectora
4. Informes por gestión
5. Preguntas y sugerencias
6. Cierre

Desarrollo de la reunión

1. Se da una cordial bienvenida a todos los asistentes y se realiza una oración inicial. Posteriormente, se procede a la verificación de asistencia, la cual queda registrada mediante la firma de cada uno de los participantes.
2. Seguidamente, la rectora, María Elena Montoya Vizcaíno, previa lectura y aprobación del orden del día, da apertura a la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, agradeciendo a los presentes por su acompañamiento y apoyo en los diferentes procesos institucionales. Inicia con la presentación del informe de gestión directiva, apoyándose en información y evidencias proyectadas. Durante su exposición, hace énfasis en los avances alcanzados y en los resultados del trabajo articulado con la comunidad educativa, especialmente en el fortalecimiento del horizonte institucional, el gobierno escolar y sus diferentes instancias, así como en el mejoramiento de la convivencia escolar.
3. Posteriormente, la rectora presenta el informe de gestión administrativa y financiera, señalando que durante el año la institución recibió recursos no solo por concepto de gratuidad educativa, sino también destinados a formación integral y primera infancia, los cuales tienen destinación específica conforme a la Circular 016 de 2025. Explica detalladamente la ejecución presupuestal y los gastos realizados en los distintos rubros. Asimismo, manifiesta que los recursos de gratuidad resultan insuficientes para atender todas las necesidades de las cuatro sedes, especialmente en materia de infraestructura, donde se requiere la construcción de nuevas aulas, competencia que corresponde al ente territorial municipal y departamental. En este sentido, informa que para el año 2026 la Alcaldía Municipal se comprometió a realizar intervenciones en la sede principal relacionadas con la construcción y mejoramiento de aulas. De igual manera, la Gobernación, en reunión de entrega de la sede María Inmaculada, manifestó su compromiso de continuar con los mejoramientos en la fase B de las áreas no



- intervenidas de dicha sede.
4. A continuación, presenta la relación de los contratos celebrados durante la vigencia 2025, junto con sus respectivas evidencias. Informa además que los reportes contables y financieros correspondientes a los cuatro trimestres fueron presentados oportunamente ante los entes competentes, en cumplimiento de la normatividad vigente.
 5. Seguidamente, la coordinadora Jackeline Echeverría Jiménez expone el informe de gestión académica, destacando el mejoramiento en los resultados académicos durante el año. Resalta la importancia de las Pruebas de Periodo (PEPAS), la implementación de cortes preventivos, los planes de mejoramiento y el seguimiento permanente a los estudiantes, con el acompañamiento de los padres de familia. De igual manera, subraya las fortalezas en las distintas áreas y el avance significativo en los resultados de las Pruebas Saber, donde la institución pasó de la categoría D a la categoría C, según la clasificación del ICFES para los establecimientos educativos.
 6. Posteriormente, la docente María Elena Rada presenta el informe de gestión a la comunidad, destacando los avances en las Escuelas de Padres, el fortalecimiento de la convivencia escolar y los ajustes realizados a los PIAR. Asimismo, menciona los procesos de formación docente mediante capacitaciones orientadas a la implementación de estrategias de inclusión en el aula y la aplicación de pruebas diferenciadas. La rectora resalta también la puesta en marcha del proyecto “Tejiendo Redes de Amor”, con la participación de madres de familia de las diferentes sedes, iniciativa que fortalece habilidades en tejido macramé y promueve el emprendimiento. Se informa igualmente que este proyecto tendrá continuidad en la sede principal.
 7. Finalmente, se abre un espacio para preguntas, sugerencias e intervenciones por parte de los asistentes. La señora Elena Colpas consulta sobre la vigencia del actual Consejo Directivo, a lo cual se le informa que estará vigente hasta el próximo 31 de marzo. De igual manera, se indaga sobre la fecha de llegada del nuevo rector(a) a la institución, ante lo cual la rectora manifiesta que dicho proceso se encuentra en manos de la Secretaría de Educación Departamental (SED).
- No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la reunión a la 1:30 p.m.

En constancia, se firma a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.

MARIÁ E. MONTOYA VIZCAINO
C.C. 57.450.702
Rectora.
Cel: 3205687590

Nota: se anexan registros fotográficos y planilla de asistencia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 08661 del 30 de Diciembre de 2009
Expedida por la Secretaría De Educación Departamental. Núcleo No.037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3225024713

CÓDIGO DANE 208560000324

NIT No.: 802.002.264-6

LA CALIDAD, NUESTRO COMPROMISO

DIRECCIÓN Carrera 10 N° 8- 84

Correo Electrónico: ietagro1@hotmail.com